

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 14/020/3, para la contratación de los servicios de “**Prestación de los servicios de desinfección y desinsectación de los vehículos de la flota de EMT**”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Coordinación de Centros de Operaciones.  
**Número de expediente:** 14/020/3.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Prestación de los servicios de desinfección y desinsectación de los vehículos de la flota de EMT.  
**División por lotes y número:** No procede.  
**Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Los trabajos de desinfección y desinsectación serán realizados en las instalaciones del taller – Centro de Operaciones al que cada vehículo este asignado dentro del parque de la EMT.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución:** La duración será de tres años desde la fecha de formalización del contrato o hasta que alcance el importe máximo adjudicado, una vez alcanzada cualquiera de las dos circunstancias el contrato se extinguirá sin posibilidad de prórroga.  
**C.P.V.:** 90921000.
3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. **Procedimiento** Abierto.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.  
**Presupuesto base de licitación.** El importe previsto asciende a 64.260€ (IVA excluido), más un 10% máximo de eventuales modificaciones, lo que totalizaría 70.686€ (IVA excluido). Anualizado a razón de 21.420€ (IVA excluido). Precio base de licitación unitario (actuación en cada vehículo): 2,55€ (IVA excluido), estimándose cuatro intervenciones anuales por vehículo.  
**Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** 5% del valor estimado anual de adjudicación en un plazo improrrogable de 10 días hábiles a partir de la recepción de la comunicación de adjudicación.
4. **Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es)  
Obtención de documentación:  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
5. **Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** No se exige.  
**Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional:** Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.2 y G.3 del Cuadro de Características Específicas.
6. **Presentación de ofertas.**  
**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 27 de junio de 2014 a las catorce horas.  
**Documentación a presentar:** TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados F y G.1, G.2, G.3, G.4 y G.5 del Cuadro de Características Específicas.  
**Lugar de presentación:**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de las ofertas será como mínimo de 3 meses desde la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas.  
**Admisión de variantes:** No procede.

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 14/020/3, para la contratación de los servicios de “**Prestación de los servicios de desinfección y desinsectación de los vehículos de la flota de EMT**”.

7. **Apertura de ofertas:**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.  
**Fecha:** 1 de julio de 2014. **Hora:** 12:00 horas.  
**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.
8. **Criterios de adjudicación:** Los recogidos en el apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.
9. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.
10. **Información Adicional:** - Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.  
- El presente procedimiento No está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Este procedimiento de Contratación estará sujeto a las Instrucciones de Contratación de EMT y disposiciones comunes del TRLCSP. Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaria General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.  
- Ver apartado B del Cuadro de Características Específicas.
11. **Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

Madrid, a 06 de junio de 2014.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.